



CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN, MEDIANTE SORTEO PÚBLICO, DE LA JUNTA ELECTORAL

CENTRO: ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE MELILLA

En cumplimiento de lo establecido en el incluir la norma que corresponda ¹ se convoca a todas las personas interesadas, a asistir al sorteo público que se realizará en este Centro el día 18 a las 9:15 horas, para la designación de los miembros de la Junta Electoral.

Las personas designadas junto con la persona titular de la dirección del Centro, integrarán la Junta Electoral, encargada de organizar el procedimiento de elección de los miembros del Consejo Escolar.

El resultado de dicho sorteo público será notificado personalmente a las personas elegidas; al mismo tiempo, se les convocará para el acto de constitución de la mencionada Junta Electoral.
Melilla a 15 de octubre de 2024.

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO

¹**Centros EOI:** artículo 23 del Real Decreto 959/1988, de 2 de septiembre, sobre Órganos de Gobierno de las Escuelas Oficiales de Idiomas y las Instrucciones de la dirección general de planificación y gestión educativa para la constitución y renovación de los consejos escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos durante el curso 2024-2025 en Ceuta y Melilla,